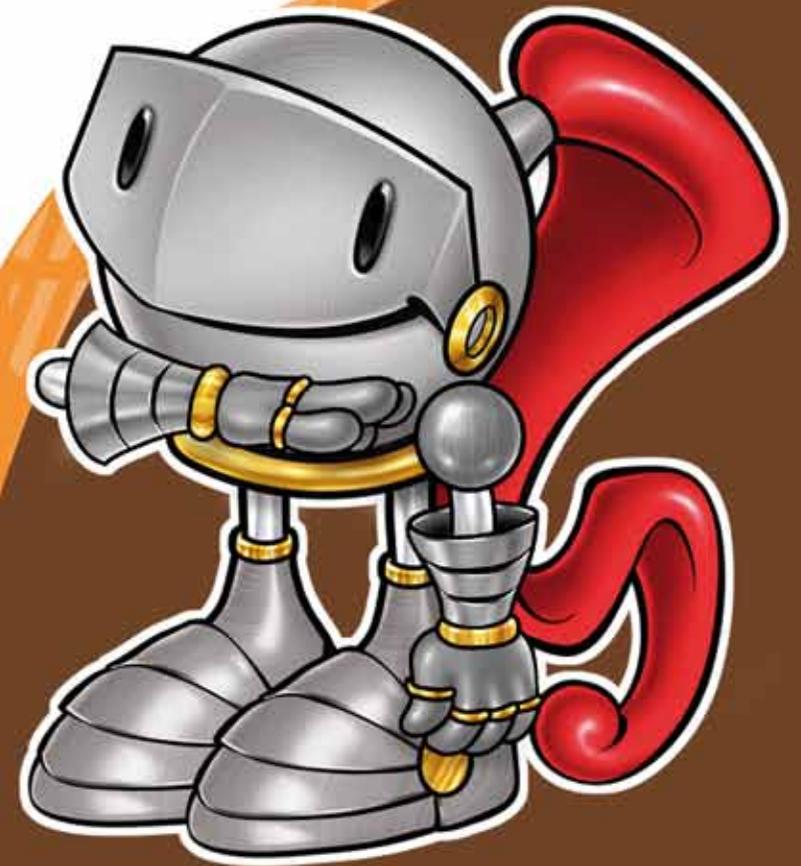




Colección Infantil
"Para entender"

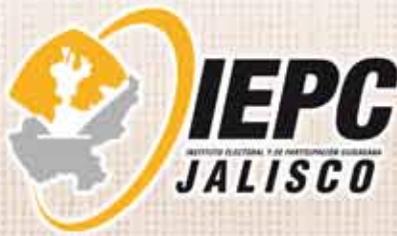
Nuestros **Símbolos Patrios**



Introducción:

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de promover entre la población infantil una cultura cívica sustentada en los principios y valores cívico-democráticos, crea la colección de cuadernillos:
“Para Entender”

Esta colección es un material de apoyo tanto para alumnos como para maestros, que contribuye en la formación ciudadana y en el conocimiento de los principios que rigen un sistema de vida democrático, a través de preguntas que ofrecen respuestas accesibles a los lectores.



¿Cuáles son nuestros Símbolos Patrios?

El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, son los Símbolos Patrios que nos representan y dan identidad como habitantes de los Estados Unidos Mexicanos.

Quando un **mexicano** reconoce estos **símbolos**, les da el respeto y la solemnidad que exigen, demostrando el amor que le tiene a su patria.



El Escudo Nacional

El Escudo nacional está posicionado en el centro de la franja blanca de la bandera y está inspirado en la leyenda Azteca sobre la Fundación de México-Tenochtitlan.

La leyenda narra que los Aztecas vivían en Aztlán, (lugar de las Garzas en náhuatl), cuando su dios principal llamado Huitzilopochtli habló con los sacerdotes y les dijo que tenían que abandonar Aztlán para buscar una tierra nueva donde tendrían riquezas, poder y donde nacería un nuevo pueblo; y que cuando encontraran un águila posando en un nopal devorando una serpiente habían llegado al lugar señalado, donde deberían construir su ciudad.

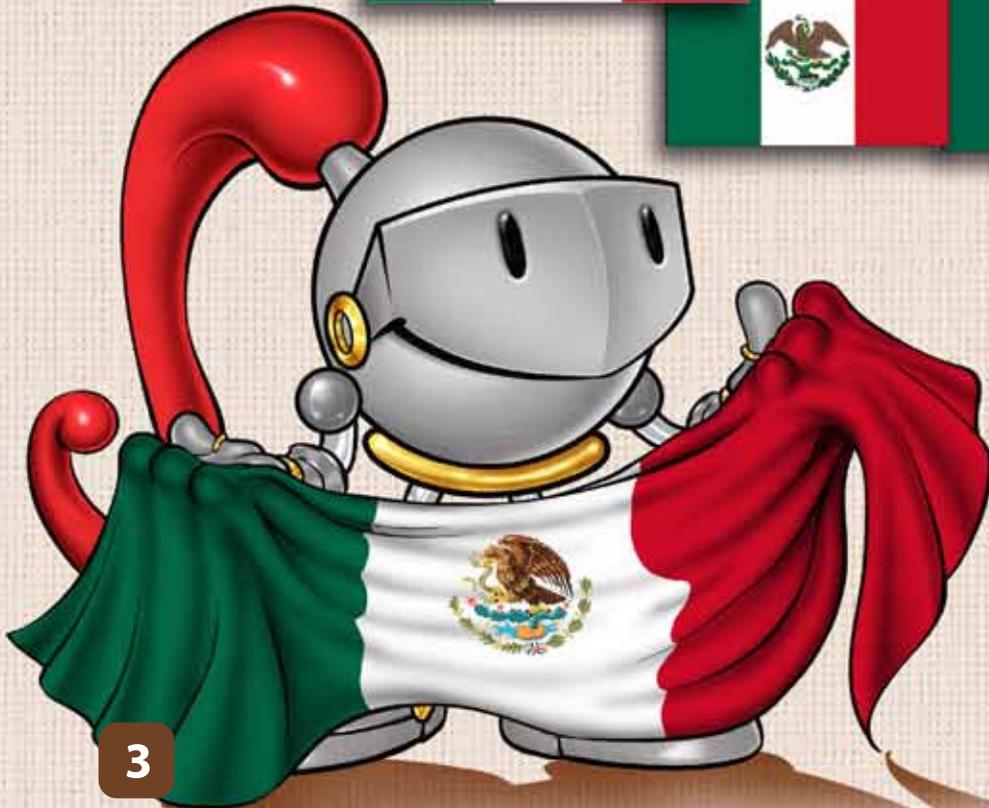
Después de buscar por aproximadamente 302 años los Aztecas encontraron la señal en un pequeño islote ubicado en el Lago de Texcoco y ahí fundaron Tenochtitlan. Este acontecimiento es considerado como la fundación de México, por ello se adoptó como símbolo del Escudo Nacional.

El actual diseño del Escudo Nacional fue creado por Francisco Eppens Helguera en 1968, mismo año en que el Presidente Gustavo Díaz Ordaz expide una ley en la que se especifican las características del mismo.



La Bandera Nacional

La primer Bandera Oficial Mexicana fue la utilizada por el ejército Trigarante, confeccionada por órdenes de Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero por el sastre José Magdaleno Ocampo en 1821.



Los colores de la bandera se originaron a partir de la bandera del Ejército de las Tres Garantías o "Trigarante" y su significado fue:

-  Verde: Independencia
-  Blanco: Pureza de la religión
-  Rojo: Unión

El saludo civil a la Bandera Nacional se hace en posición de firme, colocando la mano derecha extendida sobre el pecho, con la palma hacia abajo, a la altura del corazón. Los varones saludan además con la cabeza descubierta. El Presidente de la República, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, lo hace con el saludo militar, que consiste en llevar la mano derecha con los dedos juntos hacia la sien.

Es obligatorio para todos los planteles educativos del país, oficiales o particulares, poseer una Bandera Nacional, con objeto de utilizarla en actos cívicos y afirmar entre los alumnos el culto y respeto que a ella se debe profesar; y deberán rendirse honores a la bandera cuando menos una vez por semana, los lunes al inicio de las labores escolares, así como al inicio y fin de cursos.

Moharra: Se denomina así a la punta de metal que remata en su parte superior al asta de una bandera.

Corbata: Accesorio de una bandera compuesta por dos cintas y un moño con los colores del Lábaro Patrio.

Izar la Bandera: subir la Bandera.

Arriar la Bandera: bajar la Bandera.

En las fechas declaradas solemnes para toda la Nación, deberá izarse la Bandera Nacional, a toda o a media asta, según se trate de festividad o duelo, respectivamente, en escuelas, templos y demás edificios públicos y será izada a las ocho horas y arriada a las dieciocho.



Cuja: Cilindro elaborado en metal o piel que une las tiras de piel que forman el portabandera y sirve para descansar la punta inferior de un asta.

El 24 de febrero se establece solemnemente como Día de la Bandera Nacional

El Himno Nacional

Consolidada la Independencia de México, se piensa en la composición de un Himno Nacional que involucrara el sentir nacionalista de todos los mexicanos. Siendo presidente Antonio López de Santa Anna, lanza una convocatoria el 12 de noviembre de 1853, invitando a realizar una composición poética que sirviera de letra al Himno Nacional.

El 3 de febrero de 1854, el jurado calificador otorga el fallo en favor del Escritor potosino Francisco González Bocanegra. En su letra se hace referencia a las victorias de las batallas mexicanas y el valor y arrojo en la defensa del territorio nacional. El compositor catalán Jaime Nunó Roca fue responsable de musicalizar la obra.

El Himno Nacional Mexicano se escuchó por primera vez el 15 de septiembre de 1854 en el Teatro Santa Anna, interpretado por una ópera Italiana con el Tenor Lorenzo Salvi y la Soprano Claudia Florenti.

Se oficializa el Himno en mayo de 1943 por el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho.

¿Sabías qué?

El Himno Nacional sólo se entona en actos solemnes de carácter oficial, cívico, cultural, escolar o deportivo, y para rendir honores tanto a la Bandera Nacional como al Presidente de la República.

La demostración civil de respeto al Himno Nacional se hace en posición de firme. Los varones con la cabeza descubierta.

Es obligatoria su enseñanza en todos los planteles de educación preescolar, primaria y secundaria.



Aquí te presentamos las estrofas de la versión
Oficial del Himno Nacional:

CORO

I

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.*

CORO

II

*¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrisonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!*

CORO

III

*Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.*

CORO

IV

*¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!*

CORO

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

¿Qué es un **Acto Cívico**?

Una representación que ayuda al conocimiento, orientado a cumplir con las obligaciones colectivas y personales hacia la patria.

Por ejemplo, cuando nosotros hacemos honores a la bandera en nuestra escuela, estamos participando en un acto cívico.

Es una señal del compromiso de mantener una lealtad incondicional a la patria, México. La mano puesta en el corazón indica que la persona ama tanto a su patria, que estaría dispuesta a dar su vida por defenderla si fuera necesario.

Actividad:

Armar Acto Cívico en una plaza.

Sigue las indicaciones y recuerda el respeto que se le debe tener a cada uno de nuestros símbolos patrios.

Instrucciones: corta, dobla, pega y diviértete en la siguiente hoja de este cuadernillo, armando un Acto Cívico con Demo el Yelmo y sus amigos que vienen al final de este cuadernillo.







**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Floresca 2370, Colonia Italia Providencia
C.P. 44648 Guadalajara Jalisco, México.
Conmutador: (0133) 3641-4507 y 09 Ext. 155

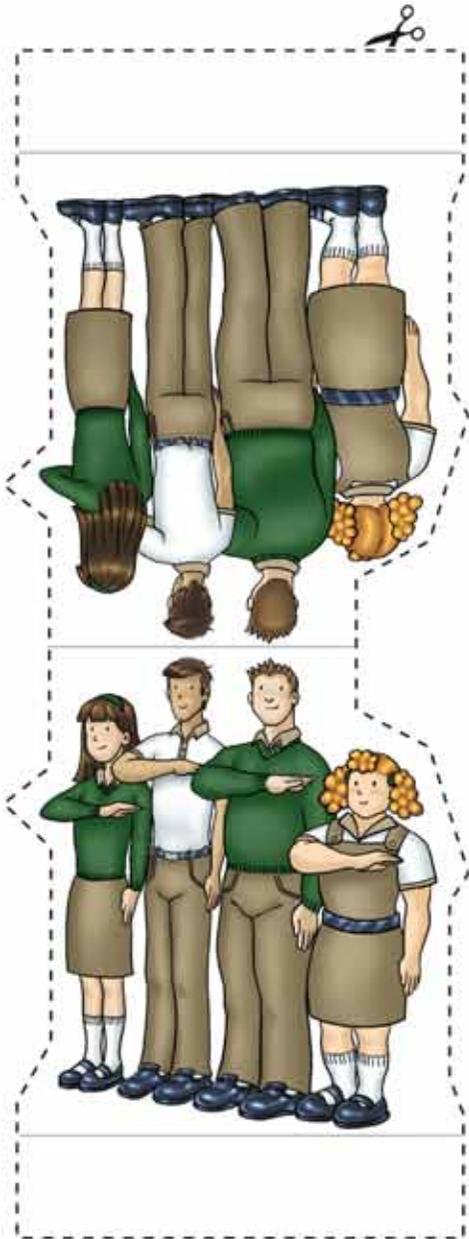
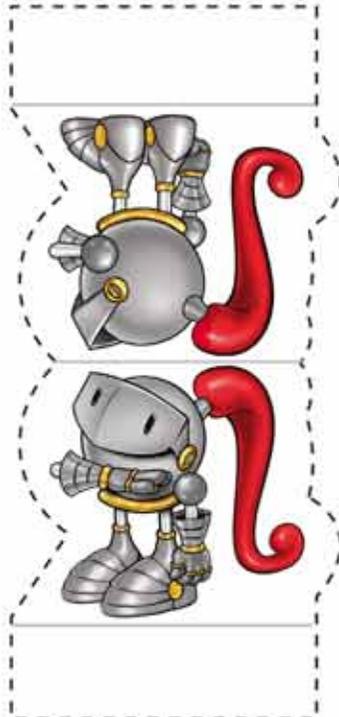
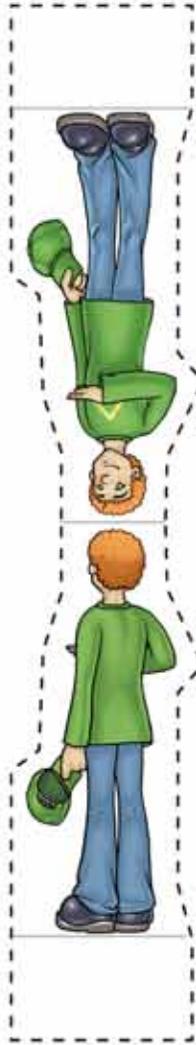
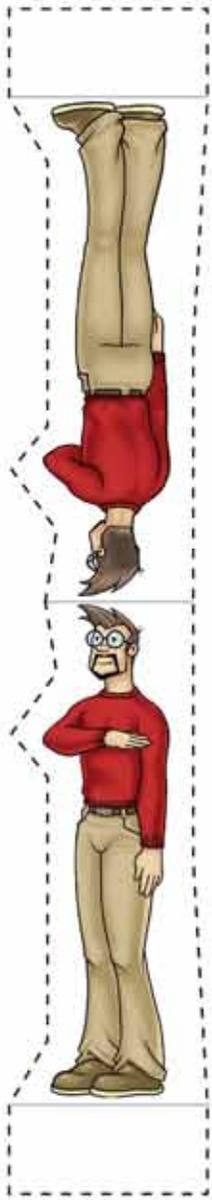
Lada sin costo: 01800-701-7881

www.iepcjalisco.org.mx

Colección Infantil
"Para entender"

Amiguito
escribeme a mi correo
electrónico
demo@iepcjalisco.org.mx







**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Florescía 2370, Colonia Italia Providencia
C.P. 44648 Guadalajara Jalisco, México.
Conmutador: (0133) 3641-4507 y 09 Ext. 155

Lada sin costo: 01800-701-7881

www.iepcjalisco.org.mx

Colección Infantil
"Para entender"

Amiguito
escribeme a mi correo
electrónico
demo@iepcjalisco.org.mx

